



ATHA-DRH-FCES-004-082

Y inscrito en el registro Civil de este
Juzgado, la defunción de la niña Pilar Brayo
hija natural de Estavillo, ocurrida a las
veinte y una de la noche del día de hoy, a los dos
años de edad a consecuencia de, Fiebre miasmática,
según la Certificación facultativa, concedo la
licencia para que su cadáver se de sepultar
en ~~transcurridos~~ que sean los veinticuatro ho-
ras después de su fallecimiento.

Juzgado municipal de Arminon a Veinte
y tres de junio de mil ochocientos noventa
y tres.

Recebo E. C. Lla

